

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Una grabación, cambió la suerte del priista ganador en Colima \*Graco quiere ser candidato a la Presidencia; va contra López Obrador

\*Afirman que habrá mayor control en la contabilidad gubernamental

Víctor M. Sámano Labastida

AUNQUE el magistrado federal Manuel González Oropeza declaró que no estaba de acuerdo con la anulación de las elecciones a gobernador de Colima, votó a favor del dictamen. ¿Por qué lo hizo?, se preguntará el lector. Lo hizo porque uno de los contendientes (PRI) violó la Constitución local. Para el citado magistrado resulta preocupante que se tenga que anular una elección cada vez que una autoridad intervenga, aunque ni resulte justo ignorar la voluntad de miles de ciudadanos expresadas en las urnas.

Como usted ya leyó, por mayoría de 4 votos, los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), le fue revocada la constancia de mayoría al priista José Ignacio Peralta, quien oficialmente le había ganado con una ventaja de 503 sufragios al panista Jorge Luis Preciado. Aunque los magistrados ya tenían un dictamen para ratificar el triunfo priista, a última hora recibieron documentación que les hizo cambiar de opinión.

Según el criterio de los cuatro que votaron a favor de la anulación, se comprobó que funcionarios del gobierno de Colima, también priista, operaron a favor delo candidato tricolor. Lo determinante fue una grabación.

Aunque prevalecía el razonamiento de que lo más importante era respetar el voto, González Oropeza resumió el juicio final: “es una conclusión que me pesa mucho, la verdad, de que tengo que sugerir la anulación de la elección, no porque la elección esté viciada por sí misma, porque los votos de los ciudadanos (...) hayan sido votos mal habidos, hubo un cómputo y un recuento que demuestra que efectivamente en votación” ganó el candidato del PRI...pero la ley de Colima ordena la anulación si interviene autoridades a favor de un candidato.

Colima acumula tres comicios extraordinarios en los últimos años. En 2003 la Sala Superior del TEPJF anuló las votaciones al candidato del PRI, Gustavo Alberto Vázquez Montes. También por intervención del gobernador en funciones.

Como se recordará, en el año 2000 en Tabasco se anuló la constancia de mayoría entregada a Manuel Andrade (PRI), quien había obtenido oficialmente apenas 8 mil votos más que Raúl Ojeda (PRD). El tribunal consideró entonces que el gobierno estatal había favorecido a, priista. En el 2001 hubo elecciones extraordinarias que nuevamente favorecieron a Andrade Díaz.

El tema de la anulación está en el interés de Tabasco porque hay tres elecciones impugnadas y con resultado incierto en las alcaldías tabasqueñas en el criterio de los jueces. La que mayor interés mantiene es la de Centro. Han pasado cuatro meses de la votación y todo indica que este asunto llegará manos de la Sala Superior.

Hay quienes consideran que si el tribunal federal anuló unas elecciones a gobernador, es más posible que anule una elección para presidente municipal. Pero esto no ocurre de manera automática porque las circunstancias son distintas. En Colima el argumento fue la intervención del gobernador a favor de un candidato y en Tabasco el argumento son las presuntas fallas del instituto electoral, aunque los partidos impugnantes quieren que la sala de Xalapa revise otros argumentos.

### LA CARRERA DEL 18

EL TABASQUEÑO y actualmente gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, se lanzó el lunes contra Andrés Manuel López Obrador en una entrevista publicada por el diario La Crónica. Sostuvo que López Obrador “va construyendo una visión mesiánica, una visión política que no es la de la suma, sino la de colocarse por encima de todos, descalificando a casi todos y en la que aquel que no está de acuerdo conmigo está en contra mía”.

En julio pasado Graco Ramírez adelantó su interés por ser candidato presidencial “no solamente del PRD sino de un conjunto de fuerzas... Yo con mucho gusto aceptaría participar en la contienda interna de mi partido y ser candidato para el 2018”, comentó.

RECONSTRUIR la confianza ciudadana es fundamental para la vigencia de la democracia, coincidieron en señalar los participantes en el VI Foro de la Democracia Latinoamericana, organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y varias instituciones. En la mesa final del encuentro participaron Flavia Freidenberg, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Diego Fernández, ex candidato presidencial del PAN; Arturo Núñez, gobernador de Tabasco (PRD) y Beatriz Paredes (PRI), embajadora de México en Brasil.

El problema de nuestra democracia es que no se refleja en el combate a la desigualdad; esto es, que no existe en los hechos democracia en la economía y en lo social.

### ORDEN EN CONTABILIDAD

LA SECRETARÍA de Administración es una de las dependencias del gobierno estatal que más cambios de titular ha tenido en este sexenio. Comenzó despachando Eloísa Ocampo, quien fue relevada por Amet Ramos y posteriormente asumió el joven profesionalista Bertín Miranda Villalobos, quien poco antes estuviera al frente de la Secretaría Técnica.

Miranda Villalobos estuvo anoche en la entrevista radio televisada “Tabasco en la Ruta”, transmitida por Canal Siete de TVT y las frecuencias de Radio Tabasco, programa al que este

Escrito por Editor

Sábado, 24 de Octubre de 2015 00:19 -

---

columnista fue invitado junto a los periodistas Marlene Escandón y Víctor Ortiz. El titular de Administración habló de las tareas de reorganización, ordenamiento y ajustes del gobierno actual en una de las áreas que mayores rezagos presentó al final del 2012.

Por cierto que Bertín Miranda inauguró en la capital tabasqueña una Reunión Regional de Contralores donde el tema central fue la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, una norma aprobada apenas el miércoles por la Cámara de Diputados. Con esta ley se pretende tener una misma reglamentación en el manejo presupuestal en el país. Por otra parte se asegura que ahora sí se respetará a las contralorías sociales.

### AL MARGEN

EN EL PRONÓSTICO de fenómenos como lluvias, huracanes, no todo es exacto. Siempre existen elementos que pueden cambiar su desarrollo. El más reciente ejemplo es el huracán Patricia, que en menos de diez horas pasó a convertirse en un super huracán que inicialmente obligó a poner en alerta a casi la mitad del país. Pero lo que es más difícil predecir son sus efectos.

Desde principios de septiembre de este año la Organización Meteorológica Mundial anunció que el fenómeno El Niño podía ser uno de los peores en impactos desde 1950, en los últimos sesenta años. (vmsamano@yahoo.com.mx)